Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Riesgo ala pared del rrio y traiga razon =

Juº Vallejo =

A Pett.on de Juº Vallejo a cuio cargo esta la limpia del Azarue m.or la ciud. acordo que el Cont.r ymforme =

A Pett.on de Juº Astor suplicando a la ciud. se le prefiera en la matanza del rrexº de duzientos carneros a seis quartos que a hecho un forastero de yeste, atento es avastecedor y de que ofrece otros tantos al mesmo Prezio = Salieron los Sres. D. Fran.co de Yepes y D.n Xpº Fonses = Y habiendose conferido sobre ello y visto todos los autos y peticiones de la vasto, la ciud. lo cometio a los cau.os hacedores de carnes para que dispongan que asi el dho Juº Astor como el forastero se eternen en la matanza cada uno con otros tantos carneros como el otro, segun se hizo con Juº Mg. Vº de Loza =

Abastecedor de carnes

Juezes

Salieron por Juezes de apelacion el Rº de Domingo hers. con D.a Juana de Almela los Sres. D. Fran.co de Torres Arroca Rexº y Joseph Villar Jurado y lo acetaron y Juraron haz.do las partes sus dilig.as =

Don Fernando Jimenez
Sacristan Sanchez

Antonio

Cantarazo Ytia

Ylenio Reynado